

# El Ramonense.

Año 1

SAN RAMON AGOSTO 31 DE 1901

Nº 13

**Redactor  
Editor**

**S. Gonzalez  
G. Acosta**

## —A D V E R T E N C I A—

Por impedirlo así nuestros quehaceres, desde hoy dejamos de aparecer, el uno como Redactor y el otro como Editor de "El Ramonense". Plácenos sobre manera hacer presente al lector nuestra satisfacción por la benevolencia y favor que le ha dispensado á este periódico, y esperamos al propio tiempo que al quedar él ahora en manos de quienes pueden tratar de asuntos vedados para nosotros y sin los cuales carecería actualmente de interés y novedad habrá de continuar siempre mereciendo la entusiasta aceptación del público.

Somos del lector muy humildes y seguros servidores

Florentino Lobo—Nautilio Acosta.

## NUESTRO OBJETO

Permanecíamos en la sombra oscura de la indiferencia y veíamos con profunda tristeza el rumbo que tomaban los destinos de la Nación, ya pronta á sosobrar por tantas causas de todos conocidas.

El hábil piloto que por tantos años supo tener en su rumbo la nave, contra viento y marea, á la luz pura de la verdad, vió el horroroso precipicio que se abría bajo sus pies y en vez de luchar, para vencer el peligro, aterrorizado soltó el timón y la nave á merced de las olas y de los vientos tendrá que hundirse ó estrellarse

en las rocas que hipocritamente esconden el engañoso mar de la política.

Los que ven el peligro preparan sus salvavidas y hacen transacción con el capitán para apoderarse de la lancha mas segura á costa de los que no comprenden lo que sucede y que irremediablemente sufrirán las consecuencias del naufragio.

Esto ocurre en la actualidad en nuestra patria: aquellos hombres que nunca han sabido luchar á cara descubierta contra el peligro, están prontos á salvarse á costa del pueblo que siempre es la víctima.

Lucharemos contra la transacción en que se ha dispuesto de los destinos de la Nación y de los derechos del pueblo, sin el asentimiento de la mayoría de los costarricenses; contra la imposición velada y odiosa de los olímpicos, mas funesta y vergonzosa que la imposición franca de las armas; y abogaremos por los derechos del pueblo, por la representación de los cantones menores, á quienes no se consulta ni se toman en consideración cuando de los intereses de la Nación se trata; Abogaremos y trabajaremos con tesón por aquel que mas garantiza de á los intereses del pueblo, en fin, por todo aquello que redunde en bien de la patria, ya venga del humilde hijo del pueblo o del gamonal de meritos. Seremos vencidos, no lo dudamos, por la fuerza de los poderosos; pero si vencemos con las armas de la razón y del derecho y habremos cumplido con nues-

tro deber; ese es nuestro objeto.

## UN CASTIGO INJUSTO

Regina, Teodora y Pastora:

He ahí los tres presentes con q' la madre Naturaleza, vino á visitar en veinte años de matrimonio, el modesto hogar de los esposos Prudo.

Don Severo, que así se llamaba el dichoso padre (Q. E. P. D.), era hombre sencillo, sobre cuya cabeza cana se cernían poco más ó menos que 60 respetables Octubres, y dentro la cual se anidaba la experiencia producida por las pruebas á que tan moderado número de días, es capaz de someter á un pobre mortal en este valle de lágrimas; honrado; las prácticas religiosas lo asían por el copete, y vivió y murió convencido de que los golpes de pecho le prepararían un lugar preferente en el concierto del más allá, que Dios le haya concedido. Pero lo que en realidad distinguía á don Severo, era su espíritu tan decididamente conservador, que luego le valiera una regular posición pecuniaria, pues su único sueño era la economía, así como su único afán eran sus tres pimpollos.

Llegado que hubo á su mayor edad, Teodora contrajo matrimonio con un Corredor Jurado del pueblo vecino, jóven q' aunque su lado fiaco era el de ser un poco intrigante, poseía á las mil maravillas el arte de la afectación, y sobre sus mejores cualidades, descollaba la de ser también muy religioso, lo cual le procuró el más decidido asentimiento de parte de don Severo y de doña Fortunata, á cuyo nombre respondía la suegra de Macloyio, como se llamaba el que á la sombra de muy propicias circunstancias, pronto llegó á ser el espejo en que se miraba has-

ta el mismísimo gato de la casa.

Como naturalmente, aquel par de bellidades era una continua amenaza para el bienestar de don Severo y su media naranja, cosa que ellos no ignoraban, gracias á sus buenos y luengos años, no q' daba otra solución que la de procurarles una buena suerte, y como decían ellos, un esposo que aunque fuera *de chaqueta* y le gustara *un trago de vez en cuando*, pero que tuviera temor á Dios.

Meses después, -y como la felicidad no perdura, -una mañana don Severo, dá de maños á boca con el cartero urbano que le presenta un billete en que, un caballero que según el decir del vulgo era espiritista, anunciaba á él y señora, su próxima visita cuyo objeto era el arreglo definitivo de su boda con la señorita Regina, con quien mantenía relaciones amorosas hacia la triolera de unos 10 años ó sea muy antes de que Macloyio se asimilase á la familia, cosa que don Severo apenas había sabido por voladas, q' buenos tirones de orejas costaran á Regina.

Don Severo no corrió, sino que voló á donde el cura, que como todos los de aldea pues tal se llamó el teatro de estos acontecimientos, era hombre bien metido en carnes, quien tanto por su carácter eclesiástico, cuanto por su talento nada común, dió en ser el palo de los enredos hasta del último hijo de mujer, y mostrándole el billete: ¿Que le parece á Ud. tata padre.... será posible que meta yo el diablo en mi casa? ¡Malo...! ¡Grave! observó el tonsurado, ni siquiera piense en eso, porque de Dios tendrá el castigo (que alfin no se la penó)

*Continuara.*

# CARTA ABIERTA.

San Ramón, agosto 28 de 1901.  
 Sres. don Rodolfo Gamboa y don  
 Reinaldo Jiménez.  
 Pte.

Estimados Señores míos:

En virtud de lo convenido mutuamente entre nosotros, tengo el gusto de autorizarlos para que de mi parte hagan presente al Sr. don Rafael Rodríguez que he sido víctima de un dato falso que me ha inducido a escribir el comunicado "Inquisiciones" inserto en "La Prensa Libre" correspondiente al 23 del mes en curso; y que aunque de los conceptos ahí emitidos, pudiera en algo lastimar la delicadeza del Sr. Rodríguez, á quien no he querido dirigirme sino únicamente al autor de quien escribió en "El Ramonense" con el pseudónimo 'Perseo', desde luego y por el mismo hecho rectifico tácitamente y anulo cuanto pudiera erradamente entenderse contra el citado Señor.

Con toda consideración me es grato ofrecermeles á U.U. muy atto. y S.S.

Luis Rodríguez.

## COSAS QUE RESIENTEN:

Que la Municipalidad ponga oídos de mercader á nuestras indicaciones, pues siempre nos preocupamos de que sean informadas en la razón y la justicia.

Que la carne para el consumo se expendá el mismo día que se mata la res, pues el público lo sufre tanto porque su peso en ese estado es mayor como por que su sabor es igualmente repulsivo.

Que una de nuestras pocas obras de progreso como es el Palacio, adolezca de un verdadero adarso simétrico, pues en

el zócalo de la parte en que actualmente se trabaja, están construyendo una relieve que no tiene ninguna relación con el que aparece en la parte construída.

Suplicamos á esta Honorable Corporación se preocupe de lo antes dicho.

## CACETILLAS

Hoy celebra la Iglesia Católica la festividad de San Ramón Nonato, patrono de este pueblo. Con tal motivo anticipamos la publicación de este número y aprovechamos la oportunidad para saludar á todas aquellas personas que llevan el nombre de tan glorioso confesor, y particularmente á los señores doña Ramona v. de Urrutia, don Ramón Salas Sandoval y don Ramón Araya, miembros importantes de nuestra sociedad.

Porque será que el Sr. Gobernador de la Provincia no manda publicar las actas de las sesiones de nuestra Municipalidad? Nos consta que estas se le remiten con toda puntualidad un día después de celebradas dichas sesiones, y que más de una vez se le ha suplicado las envíe al periódico oficial; y sin embargo... si será por por lo de los quinientos colones para el famoso concurso?

Lastimoso es el aspecto que por fuera presenta la Iglesia Parroquial de esta villa, después de la embadurnada de tierra amarilla que le han dado y á causa de las fuertes lluvias. Y á propósito, saben nuestros lectores cuánto tiempo hace que están en eso y cuánto cuesta ya al pobre pueblo, trabajo tan perdido?

**Nosotros** también hacemos votos por la salud del Ilmo. Sr. Obispo, quien, como de todos es sabido, padece grave enfermedad contraída en fuerza del mucho trabajo á que ha vivido dedicado y agravada últimamente en Guanacaste, en donde desempeñaba su evangelizadora misión.

De paseo se encuentra entre nosotros desde hace dos días, el joven é ilustrado sacerdote don José Añíbaro, digno cura de la Parroquia de Aserri. Ha venido, según dice, con el objeto de visitar á su colega y paisano el Presbo. Piñeiro, y de conocer este pueblo, por el que siente muchas simpatías. El será quien hoy, desde la cátedra sagrada, nos pondere las excelencias y virtudes de nuestro santo patrono, para lo que ha sido comisionado y en lo que, no dudamos, saldrá, como siempre, airoso, dados su talento y las dotes oratorias de que dispone.

Saludámosle muy atentamente y deseamos que las brisas ramonenses le sean agradables.

Hace días está vacante la plaza de primera maestra de la Escuela Graduada de Niñas de esta villa. Aunque el Director de las Escuelas ha estado ejerciendo dicho cargo, conviene que se nombre cuanto antes dicha maestra á fin de que él, pueda atender como es debido á las obligaciones que le corresponden en el puesto que desempeña. Suplicamos, pues, al Supremo Gobierno se digne hacer el nombramiento de la maestra á que nos hemos referido.

Da lástima ver el estado de abandono en el que se encuentra nuestro cementerio; si la Municipalidad no puede tenerlo

arreglado como es dedido, bueno sería que la Junta de Caridad se hiciera cargo de él.

De plácemes está el pueblo por ser un ramonense el afortunado con el premio gordo en el último sorteo de la lotería del Asilo Chapuí. Que se le multipliquen los coloncillos al agraciado, son los deseos de "EL RAMONENSE"

Hasta nosotros ha llegado ya el nombre de la persona que será propuesta el 15 del entrante para candidato á la presidencia de la República. Dícese que el tal es el de un abogado de nota y republicano sin mancha (según la sociedad de bombo y de elogios mutuos) quien estaba ya de acuerdo con el señor Iglesias cuando este escribió la célebre carta que todos conocemos. Como á ser cierta tan estdpenda noticia resultaría ocioso todo comentario, nos abstenemos de hacerlo por ahora; sin embargo no dejaremos de decir lo que pensamos á ese respecto y las tristes ideas que nos sugieren las habilidades políticas de nuestros dioses..... de barro.

**Programa** de las piezas que se ejecutaran en el recreo de esta tarde á las 5, en la plaza:

NUEVO PARIS

Vals

BELDAD DE LA LUNA

Schottisch

AMELIA

Mazurka

CHIQUITA

Polka

Director: Pedro Prado

Imp. de G. Acosta